

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

JORNADA DE LANZAMIENTOS SUB 16 Y SUB 18

10 DE FEBRERO

COLEGIO TAJAMAR

(C/ Pío Felipe 12)

REGLAMENTO

Art. 1 - Podrán participar los atletas que posean licencia por la FAM para la temporada 2017/18.

Art. 2 - Las **inscripciones** las realizarán los clubes a través de la extranet de la RFEA hasta el **martes 6 de febrero**. El **listado de admitidos y horario definitivo** se publicará el **miércoles 7 de febrero**.

Los atletas independientes realizarán la inscripción en el correo de [inscripciones](#)

Art. 3 - Si la inscripción fuera muy numerosa, se podrá limitar la participación a las mejores marcas por concurso.

Art. 4 - Las categorías para los atletas con licencia F.A.M. serán las siguientes:

- **SUB 16** nacidos en los años 2003 y 2004 (CADETE)
- **SUB 18** nacidos en los años 2001 y 2002 (JUVENIL)

Art. 5 - Pasarán a la mejora los **8 primeros atletas de cada concurso, independientemente de la categoría o peso del artefacto con el que lancen**.

Art. 6 - Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones las realizará el delegado de club verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse publicado oficialmente los resultados de la prueba.

Día: sábado 10 de febrero de 2018

Lugar: Colegio Tajamar

Hora: 10.00

10.00	Disco	F	Sub 16 - Sub 18	800 gr. - 1 Kg.
10.50	Disco	M	Sub 16 - Sub 18	1 Kg. - 1,5 Kg.
12.15	Martillo	F	Sub 16 - Sub 18	3 Kg.
13.15	Martillo	M	Sub 16 - Sub 18	4 Kg. - 5 Kg.